

Mesas de trabajo y Foros



MESA DE TRABAJO “OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN CALI”

Lugar: Cámara de Comercio de Cali

Fecha: Miércoles, 17 de agosto de 2016

Participantes

Sergio González Carrillo

Secretaría Técnica Comisión ODS - Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
Departamento Nacional de Planeación, DNP

Diana Carolina Nova Laverde

Coordinadora Grupo ODS - Dirección General
Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE

En virtud de su compromiso con la medición y seguimiento de indicadores del desarrollo y la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Cali y en calidad de miembro de la Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos, el programa Cali Cómo Vamos incorpora en su análisis el enfoque de la nueva agenda de desarrollo de las Naciones Unidas con horizonte al año 2030, que da continuidad, profundiza y amplía la agenda de desarrollo de plantearon los Objetivos de Desarrollo del Milenio al año 2015.

La nueva agenda incluye 17 grandes propósitos que deben perseguir tanto los gobiernos nacionales como sus correspondientes actores de interés, como el empresariado, la academia, el tercer sector, los medios y la ciudadanía en general de cada país, por lo cual el paradigma de desarrollo no solo incluye las dimensiones social, económica y ambiental, sino también la gobernanza para concretar las sinergias necesarias entre los diversos actores implicados en la satisfacción de las necesidades de la sociedad de manera responsable con las generaciones futuras.



En virtud de ese gran acuerdo de la comunidad internacional, y con el ánimo de proyectar y operacionalizar el mismo en la escala nacional, el gobierno colombiano incluyó en su Plan de Desarrollo 2014-2018, lineamientos de política, programas, proyectos, indicadores y metas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el país.

Con el ánimo de contribuir a llevar a la escala urbana la comprensión y el posicionamiento de dicha agenda desarrollo desde la ciudadanía, sumándose a la iniciativa del Plan de Desarrollo Municipal de incluir los ODS, el pasado 17 de agosto el programa Cali Cómo Vamos realizó un conversatorio sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con la participación de dos expertos y funcionarios de la Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, entidades que posibilitan la promoción de los ODS en Colombia y la producción de indicadores fundamentales para la medición de su cumplimiento, respectivamente.

A continuación, se presentan los principales resultados del conversatorio “Objetivos de Desarrollo Sostenible en Cali”.

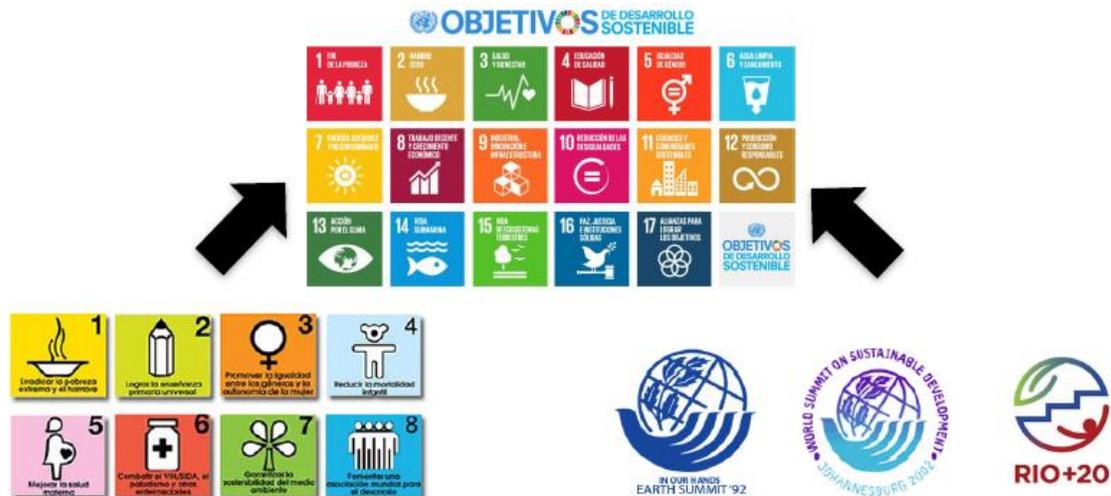
¿Cuáles son los principales avances y retos que se registraron en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para las ciudades colombianas, que deben retomarse Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

La agenda de Objetivos de Desarrollo del Milenio, formulada por las Naciones Unidas en el año 2000, con horizonte de cumplimiento al año 2015, es el antecedente inmediato a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteados en el año 2015 y con horizonte al año 2030. Tanto a nivel mundial como en la escala nacional, regional y local, se registró un avance importante en el cumplimiento de las metas planteadas por los ODM en 2015. No obstante, dicho avance fue heterogéneo tanto entre los países y las ciudades del mundo, como entre los distintos aspectos del desarrollo.

Específicamente, las ciudades colombianas han progresado mucho en el propósito de reducción de la pobreza, tanto en ingresos como en las diferentes dimensiones que la componen, de acuerdo a los enfoques de medición, pues se mejoró la cobertura en educación, el aseguramiento en salud y la salud materna e infantil, los servicios públicos domiciliarios, entre otros, pero persisten importantes retos en materia de concentración del ingreso, equidad de género, sobre todo en el mercado laboral, la conservación del medio ambiente y las alianzas para el desarrollo, entre otros.

Dicha heterogeneidad dejó importantes desafíos que fueron retomados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales, de acuerdo con la presentación del DNP: *“son objetivos universales, transformadores, ambiciosos y orientados a la acción. Surgen como resultado de la integración entre el proceso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y el proceso de Río sobre sostenibilidad ambiental”*.





De esta manera, aunque no existe una relación lineal exacta entre objetivos del milenio y de desarrollo sustentables, en la medida de su interdependencia e integralidad, se identifican algunas correspondencias básicas entre ambas agendas que contribuyen a su comprensión:

- ✓ El ODM 1 (erradicar la pobreza extrema y el hambre), es retomado en la nueva agenda en ODS como el 1 (fin de la pobreza) y el 2 (hambre cero).
- ✓ El ODM 2 (lograr la enseñanza primaria universal) se recoge y se amplía en el ODS 4 (educación de calidad).
- ✓ El ODM 3 (promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer) se refleja en el ODS 5 (equidad de género).
- ✓ Los ODM 4 (reducir la mortalidad de menores de 5 años), 5 (mejorar la salud materna) y 6 (combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades), son retomados en el ODS 3 (salud y bienestar).
- ✓ El ODM 7 (garantizar la sostenibilidad del medio ambiente) es retomado y profundizado en la nueva agenda, de acuerdo a los nuevos retos del planeta, en los ODS 6 (agua limpia y saneamiento), 7 (energía asequible y no contaminante), 11 (ciudades y comunidades sostenibles), 12 (producción y consumo responsables), 13 (acción por el clima), 14 (vida submarina) y 15 (vida de ecosistemas terrestres).
- ✓ El ODM 8 (fomentar una alianza mundial para el desarrollo) se refleja en el ODS 17 (alianzas para lograr los objetivos).
- ✓ El fenómeno de la desigualdad y la discriminación es un flagelo en proceso de erradicación pero muy complejo y enraizado en el imaginario de las sociedades, por lo



cual ameritó la formulación de un ODS adicional al de equidad de género, el número 5 (reducción de las desigualdades).

- ✓ La importancia de la generación de riqueza como satisfactor de las necesidades de las generaciones presente y futura, como medio directo para el desarrollo incluyente de la sociedad en todos sus estamentos y amparado en factores de competitividad y generación de valor que contribuyan a su sostenibilidad, se refleja en los ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 9 (industria, innovación e infraestructura), e incluso en el ODS 12 (producción y consumo sostenibles), si se contempla el ciclo completo de producción, consumo e impacto residual de los bienes y servicios.

¿Cuál es la estrategia del gobierno nacional para ayudar a las ciudades a alcanzar los ODS con horizonte a 2030?

El compromiso del Gobierno de Colombia con los ODS puede esquematizarse en dos componentes:

A nivel internacional, la premisa ha sido ejercer un rol activo y constructivo en todas las etapas de las discusiones y negociaciones que llevaron a la creación de la nueva agenda. En Rio+20, se hace la propuesta de ODS por parte de Colombia y se acepta por todos los miembros de las Naciones Unidas. En el Panel de Alto Nivel del Secretario General sobre la Agenda Post 2015, en el Grupo Abierto de Trabajo sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible, en las Negociaciones Intergubernamentales sobre la Agenda post 2015, en el Grupo Interagencial y de Expertos sobre indicadores para los ODS.

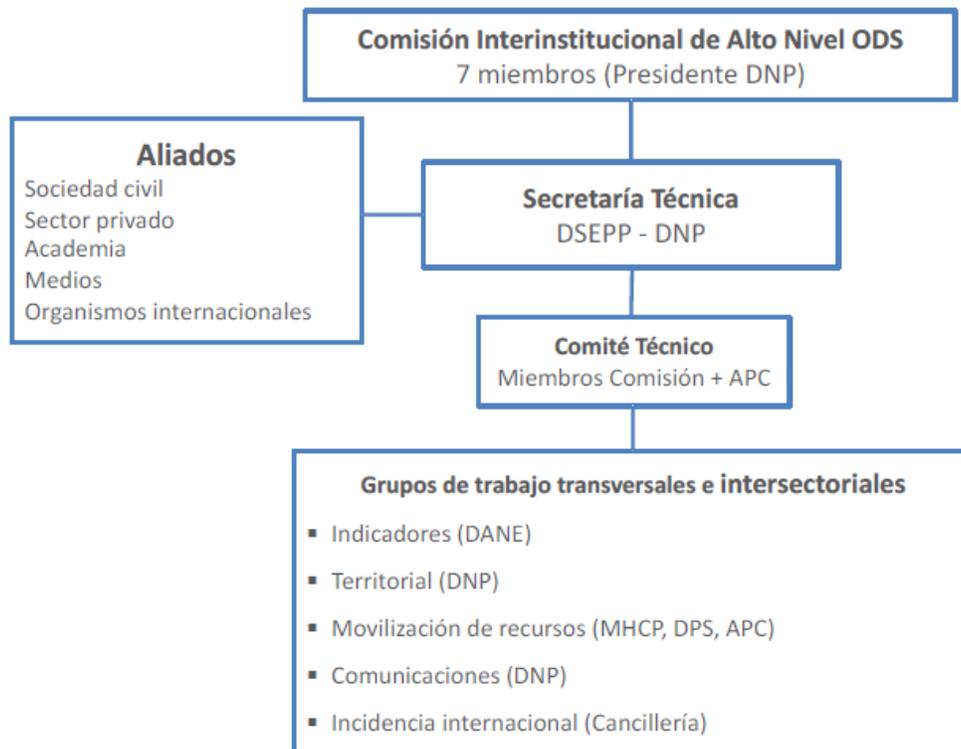
En el nivel nacional, se destacan, la alineación entre Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y la Agenda 2030, la Creación de la Comisión Interinstitucional para el Alistamiento y efectiva Implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, y la alineación entre Planes de Desarrollo Territorial y Agenda 2030.

Los ODS son una agenda intersectorial que debe abordarse de manera integral, por lo cual requiere un esfuerzo coordinado entre diferentes actores: Gobierno Nacional, corresponsabilidad Gobiernos de entidades territoriales, trabajo conjunto internacional y el compromiso del sector privado.

Por lo tanto, los ODS constituyen una herramienta para la integración y la coherencia entre las agendas y las políticas públicas: El PND “Todos por un Nuevo País” incorpora 92 metas ODS, los Acuerdos de Paz están alineados con 50 metas ODS, 88 metas ODS relacionadas con la estrategia de Crecimiento Verde y el acceso de Colombia a la OCDE contribuye a 87 metas ODS.

Institucionalidad de los ODS: Comisión Interinstitucional





Los ODS son así mismo, insumo fundamental para la formulación de los siguientes tres planes nacionales de desarrollo hasta el período 2026-2030 y de los documentos Conpes que formulen y garanticen la financiación de las acciones de política pública para promover el cumplimiento de los ODS en Colombia.

HOJA DE RUTA: CONPES ODS





Precisamente, para lograr la formulación y aprobación de los documentos de política pública, es necesario partir de un mapeo de políticas, legislación y acciones gubernamentales, actores potencialmente aliados del sector privado y agentes de cooperación internacional, que alineen antecedentes, posibilidades, recursos, marcos normativos, etc, que sean insumo para la definición de indicadores nacionales para medir la línea base y formular las metas correspondientes a 2030. En la definición de dichos indicadores el rol principal está a cargo del DANE.

En el proceso de definición e implementación de los indicadores para el seguimiento de los ODS en Colombia, el DANE, como productor de la información estadística nacional, es el eje articulador entre el nivel global y el nivel en entes territoriales.



Entre 2015 y 2016, la Comisión Estadística de las Naciones Unidas definió los 231 indicadores y las 169 metas a través de las cuales se medirá el avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, quedando pendientes 5 indicadores bajo 4 metas en los objetivos 11 y 13, por formular en este año.

	OBJETIVOS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
Número de Metas	7	8	13	10	9	8	5	12	8	10	10	11	5	10	12	12	19	169
Número de Indicadores	9	14	26	11	14	11	6	17	12	11	11	13	4	10	14	23	25	231

Partiendo de la definición de la gran mayoría de los indicadores de los ODS, el DANE ha establecido que en Colombia se dispone de información completa para el 54% de los indicadores, información parcial en el 30% de los casos, y sin información o metodología en el 16% restante.

Para el caso de Cali, el DANE ha encontrado que 152 de dichos indicadores aplican para la medición. De esos 152 indicadores globales del ODS, el 33% cuenta con información disponible, 41% con información parcial y 26% sin información.

Porcentaje de Indicadores Globales ODS según disponibilidad de información para Cali (sólo los que aplican)			
Objetivo	Información disponible	Información Parcial	Sin información
1 - Fin de la Pobreza	50%	50%	0%
2 - Hambre Cero	22%	56%	22%
3 - Salud y Bienestar	28%	40%	32%
4 - Educación de Calidad	30%	50%	20%
5 - Igualdad de Género	50%	0%	50%
6 - Agua Limpia y Saneamiento	0%	63%	38%
7 - Energía Asequible y No Contaminante	25%	50%	25%
8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico	42%	42%	17%
9 - Industria, Innovación e Infraestructura	20%	50%	30%
10 - Reducción de las Desigualdades	50%	0%	50%
11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles	31%	54%	15%
12 - Producción y Consumo Responsables	17%	17%	67%
13 - Acción por el Clima	100%	0%	0%
14 - Vida Submarina			
15 - Vida de Ecosistemas Terrestres	0%	100%	0%
16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	45%	25%	30%
17 - Alianzas para Lograr los Objetivos	50%	25%	25%
Total	33%	41%	26%

Ante este panorama, el DANE identifica como retos, la medición de nuevas áreas temáticas: ambiente (océanos, cambio climático, consumo y producción sostenibles), calidad de los servicios, justicia, paz e instituciones; desagregación de la información (medición incluyente de los



diferentes grupos poblacionales), fortalecimiento de registros administrativos, acceso a nuevas fuentes de información, arreglos institucionales y fortalecimiento de capacidades a nivel nacional y local, alianzas con otros actores (academia, sector privado, sociedad civil) y fortalecimiento del rol coordinador del DANE en este proceso.

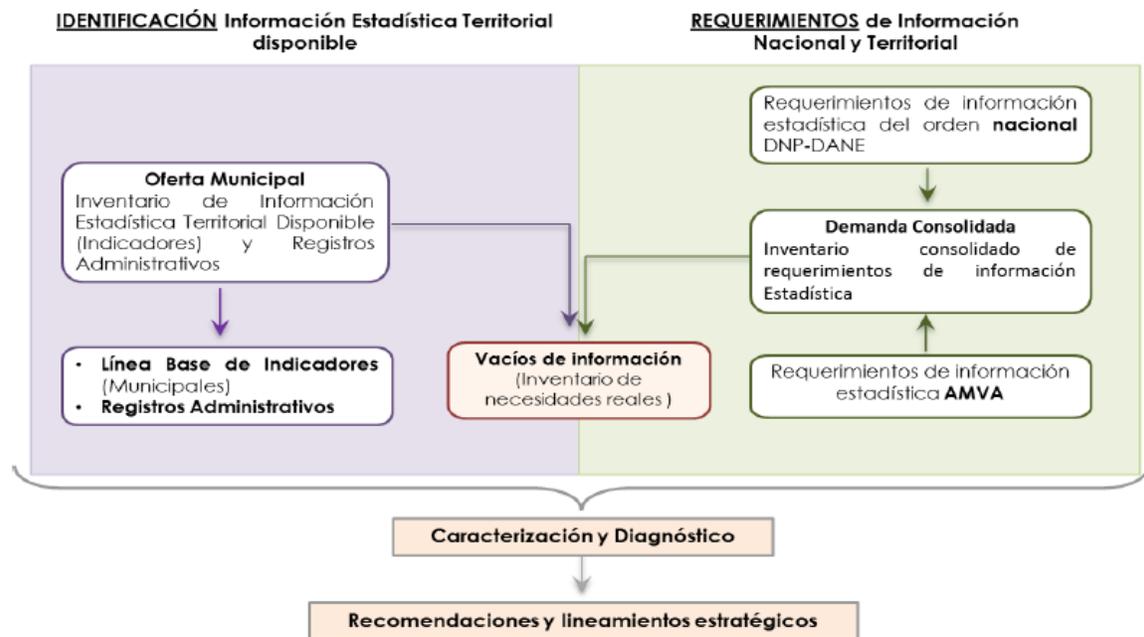
Para lograr acometer dichos retos, la Estrategia Nacional para la implementación del marco global para el monitoreo de los ODS contempla los siguientes componentes, de los cuales ya se adelantaron 15 talleres con más de 57 entidades, las cuales consolidaron una propuesta preliminar de 407 indicadores nacionales, de los cuales 136 corresponden al marco global y 95 quedaron en el Plan Nacional de Desarrollo para su seguimiento y cumplimiento.



Finalmente, la estrategia para la adopción de los indicadores ODS y su monitoreo cierra con el nivel subnacional, donde se destaca la Estrategia de Fortalecimiento Estadístico Territorial – que contempla la producción de nuevas estadísticas territoriales y el fortalecimiento de operaciones estadísticas en el ámbito territorial- y las Alianzas Estratégicas del DANE, entre las cuales se cuenta la Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos.



METODOLOGÍA



Fuente: DANE – DIRPEN, 2016.

- ¿Cuáles son los casos a destacar de ciudades colombianas que muestran niveles de desarrollo sostenible sobresalientes, a la luz del cumplimiento de los ODS?

El monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los entes territoriales es imprescindible para ilustrar de manera contextualizada, integral e incluyente, el avance en el cumplimiento de las metas a nivel nacional y global, teniendo en cuenta la heterogeneidad en niveles de desarrollo entre regiones, entre zona urbana y zona rural, entre ciudades capitales y municipios intermedios, y la particular relevancia de las ciudades en la evolución del desarrollo humano, social, cultural, ambiental, económico y político de la humanidad en general, al igual que las ciudades-región como polos de generación de riqueza, vocaciones productivas y complejidades sociales y culturales específicas, flujos poblacionales e impactos ecológicos, entre otros fenómenos que marcan el ritmo y las características del desarrollo.

Respondiendo a esta necesidad de desagregación y monitoreo regional y local del desarrollo sostenible, los Planes de Desarrollo Departamentales 2016-2019 en Colombia, incorporaron en promedio 24 indicadores por cada uno de los 17 ODS, entre los cuales se destaca un nivel de implementación más alto en los ODS 3, 4, 8, 9, 16, 10, 11, 2 y 6 que responde a aspectos de la calidad de vida como salud, educación, empleo, actividad económica, equidad, seguridad y convivencia, ciudades sostenibles, agua y saneamiento y seguridad alimentaria, entre otros.



Por otro lado, los Planes de Desarrollo de las Ciudades Capitales de Departamento han adoptado 23 indicadores por cada uno de los ODS. Los temas ODS más atendidos en dichos planes son nuevamente, educación, agua y saneamiento, ciudades sostenibles, seguridad y convivencia, salud empleo y crecimiento económico.

Particularmente para el Valle del Cauca, el Plan de Desarrollo 2016-2019, 54% de las metas de resultado están asociadas con los ODS. Así mismo, 36 de 110 metas ODS fueron incorporadas al Plan. Los ODS más frecuentemente contemplados en los indicadores del Plan son Industria, Innovación e Infraestructura, Reducción de las Desigualdades, Acción por el Clima y Paz e Instituciones Sólidas.

Finalmente, el Plan de Desarrollo Municipal de Cali incluye en el 62% de las metas de resultado el enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así mismo, 25 de las 110 metas ODS están incorporadas en el Plan de Desarrollo. Los ODS de mayor implementación son Reducción de las Desigualdades, Ciudades Sostenibles y Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PLAN DE DESARROLLO DE CALI, 2016-2019



62% de las metas de resultado del PD de Cali, 2016-2019: **“Cali Progresa Contigo”** están alineadas con los ODS

Ejes Estratégicos	Objetivos de Programa	Objetivos de Programa relacionados con ODS
Cali Social y Diversa	18	12
Cali Amable y Sostenible	21	17
Cali Progresa en Paz, con Seguridad y Cultura Ciudadana	8	1
Cali Emprendedora y Pujante	7	6
Cali Participativa y Bien Gobernada	7	2
TOTAL	61	38

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en Acuerdo N° 0396 de 2016

